

En la Sala de Sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, ubicado en Boulevard Belisario Domínguez número 3134, Plaza San Luis Fraccionamiento Aramoni, de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las once horas del día diez de junio de dos mil catorce, dio inicio la Décima Primera Sesión Ordinaria de dos mil catorce, por lo que la Consejera General Lic. Ana Elisa López Coello expresó su agradecimiento a las y los Consejeros integrantes de este órgano colegiado por su asistencia y les dio la bienvenida.

Enseguida la Consejera General ordenó al Secretario General de Acuerdos y del Pleno, pase lista de asistencia e informe si existe quorum para la celebración de la sesión, lo cual así se realizó informando el Secretario General de Acuerdos y del Pleno que se encuentran presentes las y los Consejeros que se mencionan a continuación:

Consejera Lic. Adriana Patricia Espinosa Vázquez presente.
Consejera General Lic. Ana Elisa López Coello presente.
Consejera Nelly María Zenteno Pérez presente
Consejero Lic. Miguel González Alonso presente.
Consejero. Lic. Mario C. Vega Román presente

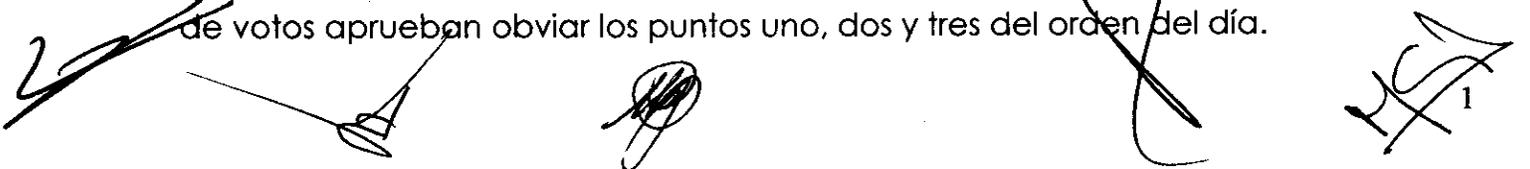
El Secretario General de Acuerdos y del Pleno informa que existe quorum para la celebración de la presente sesión ordinaria.

En consecuencia la Consejera General Lic. Ana Elisa López Coello, expuso que habiendo quorum se abre la sesión, por lo que solicitó al Secretario General de Acuerdos y del Pleno de lectura al orden del día.

1. Bienvenida.
2. Pase de lista de asistencia.
3. Instalación de quórum.
4. Aprobación del Orden del Día.
5. Recursos de Revisión.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura.

En uso de la voz la Consejera General Lic. Ana Elisa López Coello, señala que en atención a que se ha dado cumplimiento al pase de lista e instalación de quórum, se solicita en votación económica obviar los puntos 1, 2 y 3 del orden del día.

ACUERDO PRIMERO.- En votación económica las y los Consejeros por unanimidad de votos aprueban obviar los puntos uno, dos y tres del orden del día.





Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a diez de junio de dos mil catorce.

Acta Número 11-O/2014

Expone la Consejera General que en relación al punto 4 del orden del día se somete a votación el mismo, por lo que ordenó al Secretario General de Acuerdos y del Pleno recabe la votación de las y los Consejeros.

Consejera Lic. Adriana Patricia Espinosa Vázquez a favor.
Consejera General Lic. Ana Elisa López Coello a favor.
Consejera Nelly María Zenteno Pérez a favor.
Consejero Lic. Miguel González Alonso a favor
Consejero. Lic. Mario C. Vega Román a favor.

ACUERDO SEGUNDO.- Por unanimidad de votos y en cumplimiento al punto 4 del orden del día, es de aprobarse el orden del día de la presente sesión ordinaria.

Continuando con el punto 5, del orden del día se procedió al desahogo del recurso de revisión enlistado para la presente sesión, por lo que la Consejera General dio el uso de la palabra al Consejero Lic. Miguel González Alonso, para que exponga el recurso de revisión **29-D/2014**.

En la exposición del recurso de revisión **29-D/2014**, a cargo del Consejero Lic. Miguel González Alonso, propone a este Pleno se revoque parcialmente la respuesta emitida por el sujeto obligado.

Al término de la exposición la Consejera General manifestó que si alguna o algún Consejero o Consejera desea hacer uso de la voz a favor o en contra del proyecto o con voto particular solicitarlo al Secretario de Acuerdos, si nadie desea hacer uso de la voz pido al Secretario General de Acuerdos y del Pleno recabe la votación correspondiente.

Consejera Lic. Adriana Patricia Espinosa Vázquez a favor.
Consejera General Lic. Ana Elisa López Coello a favor.
Consejera Nelly María Zenteno Pérez a favor.
Consejero. Lic. Mario C. Vega Román a favor.

ACUERDO TERCERO.- En relación al recurso de revisión **29-D/2014**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **revoca parcialmente** la respuesta emitida por el sujeto obligado.

Asuntos Generales.

En desahogo al punto 6 del orden del día la Consejera General ordenó al Secretario General de Acuerdos y del Pleno de lectura a los asuntos de carácter general.

Se informa del oficio número IAIP-CH/017/C-D/14, emitido por el Lic. Miguel González Alonso, Consejero "D", por el cual presenta su solicitud de apoyo para participar en la candidatura por la Coordinación de la Región Sur de la Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública "Comaip".

Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria.

Quintana Roo, a diez de junio de dos mil catorce.

Igualmente se informa del oficio número IAIPCH/UAA/070/2014, emitida por el Mtro. Erik Fabián Bermúdez Molina.-Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo por el cual informa el monto de las economías de ejercicios anteriores mismas que ascienden a la cantidad de \$157,298.85 (ciento cincuenta y siete mil doscientos noventa y ocho pesos 85/100 M.N.) y solicita autorización para que dichas economías sean ejercidas en el presente ejercicio en los capítulos de "Materiales y Suministros" (2000) y Servicios Generales (3000).

En relación al oficio signado por el consejero Lic. Miguel González Alonso, la Consejera General le cede el uso de la voz por si desea ampliar su oficio de cuenta, y si algún Consejera o Consejero desea emitir alguna opinión deberá realizar al término de la intervención del Consejero Lic. Miguel González Alonso.

El Consejero Miguel González Alonso expuso que es del conocimiento de los integrantes de este órgano colegiado que en el año pasado participé en el proceso de elección de la región sur de Comaip, y decidí volver a participar, por lo que solicito a Ustedes su voto a manera de poder llegar con la fortaleza y apoyo de este órgano garante y creo que Chiapas tiene una buena posibilidad, para presidir la región sur de la Comaip.

Lic. Mario Vega Román, celebro su actitud y su empeño en poder contender si existe otro candidato.

Consejera General, estoy en el tenor de brindar todo el apoyo posible de esta Institución la que no cuenta con suficientes recursos, decididamente.

Consejero Miguel González Alonso, agradezco a la Consejera General quien también había tenido inquietud en participar el apoyo que me está otorgando.

Consejera General instruyó al Secretario General de Acuerdos y del Pleno se recabe la votación en relación a la petición del Consejero González Alonso.

Consejera Lic. Adriana Patricia Espinosa Vázquez, a favor y felicita al Consejero González Alonso por su decisión de participar en la contienda por la Coordinación de la Región Sur de la Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública "Comaip".

Consejera general Lic. Ana Elisa López Coello a favor.

Consejera Nelly María Zenteno Pérez a favor y le desea éxito para obtener la Coordinación de la Región Sur de la Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública "Comaip".

Consejero. Lic. Mario C. Vega Román a favor.

ACUERDO CUARTO Por unanimidad de votos se autoriza la participación del Consejero Lic. Miguel González Alonso, para participar en la próxima elección de la Coordinación de la Región Sur de la Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública "Comaip"

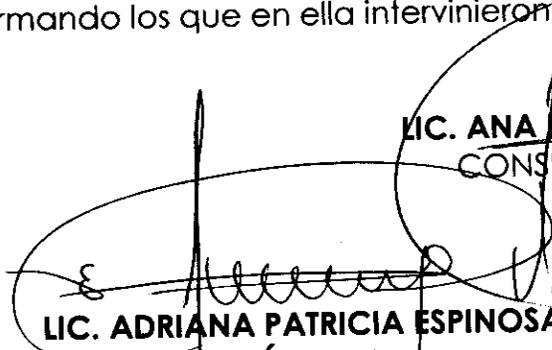
En relación a la petición del jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo, la Consejera General ordenó al Secretario recabe la votación correspondiente.

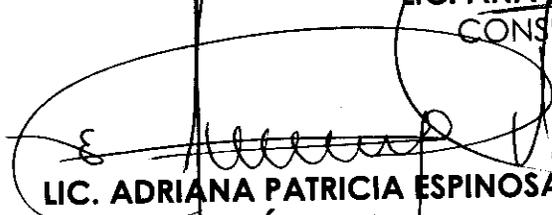
Consejera Lic. Adriana Patricia Espinosa Vázquez a favor.
Consejera General Lic. Ana Elisa López Coello a favor.
Consejera Nelly María Zenteno Pérez a favor
Consejero Lic. Miguel González Alonso a favor.
Consejero. Lic. Mario C. Vega Román a favor.

ACUERDO QUINTO.- Por unanimidad de votos se aprueba que los recursos derivados de las economías de los ejercicios 2012 y 2013, se ejerzan en el presente ejercicio 2014 en los capítulos "Materiales y Suministros" (2000) y Servicios Generales (3000).

CLAUSURA

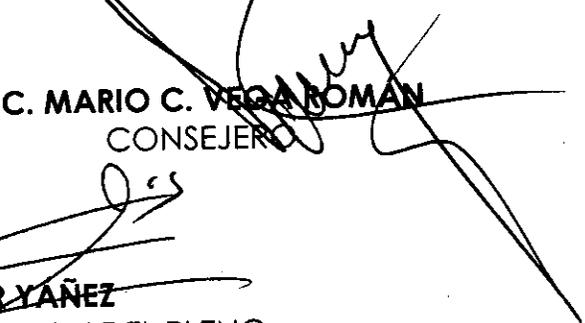
No habiendo mas trabajos que realizar en la presente sesión la Consejera General en cumplimiento al punto séptimo del orden del día declara clausurada la presente sesión ordinaria a las doce horas con treinta minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes.

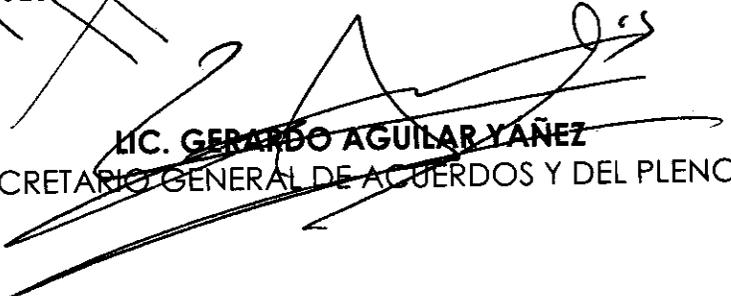

LIC. ANA ELISA LÓPEZ COELLO
CONSEJERA GENERAL.


LIC. ADRIANA PATRICIA ESPINOSA VÁZQUEZ
CONSEJERA.


NELLY MARIA ZENTENO PÉREZ
CONSEJERA


LIC. MIGUEL GONZÁLEZ ALONSO
CONSEJERO


LIC. MARIO C. VEGA ROMÁN
CONSEJERO


LIC. GERARDO AGUILAR YAÑEZ
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO

Las firmas que anteceden, corresponden a la décima primera sesión ordinaria del Pleno, acta número 11-O/2014, celebrada el diez de junio de dos mil catorce, en la Sala de Sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.